

METRÓPOLI

**Habrá continuidad
del Info-CDMX
pese a desaparición
de organismos
autónomos: Arístides**

Guerrero

“Hay que esperar a la Reforma a ver cómo vienen los Artículos transitorios y en virtud de lo que establezca el Artículo 122 que es el que nos rige en la Ciudad de México, Tengo expectativa en que el Info, gracias al gran papel que he estado realizando pueda llevar a cabo una transformación en otra institución, o si es el propio Info, nada me daría más gusto”, expresa el comisionado presidente del organismo. **PAG. 10**



Presidente del InfoCDMX confía en la continuidad del organismo frente a la desaparición del INAI

Aristides Guerrero fue reconocido por su buena gestión al frente del InfoCDMX y por proteger derechos fundamentales de los capitalinos

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

El Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (InfoCDMX), Arístides Guerrero, confía en que el organismo continuará con su vida a pesar de la próxima desaparición del Instituto Nacional de Transparencia (INAI).

El grupo parlamentario de Morena en el Congreso capitalino apoyó la buena gestión de Guerrero y la importancia del InfoCDMX para proteger derechos fundamentales de los capitalinos.

“Hay que esperar a la Reforma a ver cómo vienen los Artículos transitorios y en virtud de lo que establezca el Artículo 122 que es el que nos rige en la Ciudad de México, Tengo expectativa en que el Info, gracias al gran papel que he estado realizando pueda llevar a cabo una transformación en otra institución, o si es el propio Info, nada me daría más gusto”, dijo Arístides a Crónica.

En días previos, Guerrero dijo que sí existe la posibilidad de la continuidad de organismos constitucionales autónomos en el ámbito local, siempre y cuando no exista un mandato constitucional para que no existan.

“Para que no existamos los organismos garantes en las entidades federativas, tendría que expresarse un mandato en el Artículo 116 para los estados y en Ciudad de México, en el Artículo 122, nuestra aspiración es que no exista ese mandato constitucional”.

“Me gustaría que se dejara esa facultad a cada Congreso local para que decidieran qué órganos autónomos pueden seguir funcionando. Que se logre una evolución de este órgano garante en materia de protección de datos personales”.



Durante el último informe de actividades del Comisionado presidente, la coordinadora de Morena en el Congreso local, Xóchitl Bravo, tomó la palabra y dijo que desde el inicio de la gestión de Arístides, se colocó a la transparencia como un derecho fundamental en la sociedad.

“No se quedó solamente en el compromiso, sino que vino a transformar este instituto y esto es algo que me llena de orgullo que además le tengo aprecio y cariño porque es fundamental para garantizar los derechos de acceso de información y protección de los datos de los capitalinos y para poner en la agenda pública temas relevantes de carácter novedoso, como el que nos reunió el pasado mes de octubre en nuestro Congreso, en relación a la propuesta sobre usos de Inteligencia Artificial y el tratamiento de datos personales para sujetos obligados en la Ciudad de México”.

“La transparencia es fundamental en la sociedad porque permite a los ciudadanos acceder a la información clave sobre las acciones y decisiones de la rendición de cuentas, la confianza y la participación ciudadana en la toma de decisiones de intereses generales Públicos los actos y decisiones” ●

El 13 de noviembre se elegirá al nuevo presidente de ese órgano autónomo, por lo que ese día dejará el cargo, pero seguirá estando en el instituto, en su carácter de comisionado, hasta el 12 de diciembre.

